



Estimado padre o tutor:

La pandemia de coronavirus está causando muchas dificultades a muchos de nuestros amigos y vecinos. Muchas familias del HCPSS se han visto afectadas financieramente por la pandemia y ahora pueden ser elegibles para recibir beneficios a través del programa de Comidas Gratis y a Precio Reducido (FARM, por su nombre en inglés). Las familias que califican pueden aprovechar una amplia gama de recursos y descuentos adicionales, que incluyen tarifas de exámenes, matrícula, internet y más.

Como alguien que recibió comidas gratis y otro tipo de apoyo cuando era niño, aliento a todas las familias del Condado de Howard que estén experimentando estrés económico a acceder a estos recursos durante estos tiempos difíciles. Las familias que reúnan los requisitos pueden beneficiarse de ahorros importantes de costos cada año escolar y queremos conectar la mayor cantidad de familias posible a estos recursos.

Si ya participa en el programa FARM, no necesita completar la solicitud nuevamente hasta agosto para el año escolar 2020-2021 cuando cambian los niveles de elegibilidad de ingresos.

Le animo a que visite www.hcpss.org/farms para obtener más información y considerar enviar una solicitud. Para obtener más información, envíe un correo electrónico a la Oficina de Servicios de Alimentos y Nutrición a foodsvc@hcpss.org o comuníquese con su escuela.

Atentamente,

Dr. Michael J. Martirano
Superintendente de Escuelas

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en: [How to File a Complaint](#), y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

- (1) correo: U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410;
- (2) fax: (202) 690-7442; o
- (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.